

PATEWIN S. A.

Guayaquil, 18 de Diciembre del 2019

Señor

LUIS ALFONSO TORRES ARAUJO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PATEWIN S. A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE COMERCIAL** de la misma por el lapso de **cinco años**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.-

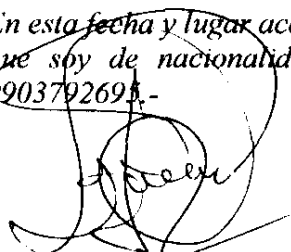
En el ejercicio a su cargo usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, solamente por ausencia o falta de la Gerente General, sus deberes y facultades están determinadas en los artículos Trigésimo y Trigésimo Primero de los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada en la Notaría Vigésima Primera del cantón Guayaquil, el 30 de Octubre del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 10 de Noviembre del 2008.-

Atentamente,

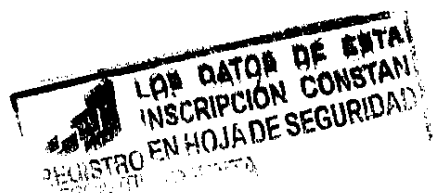


SRA. ING. MARCELA FATIMA TORRES MENDIETA
Gerente General - Secretaria de la Junta

En esta fecha y lugar acepto el cargo, Guayaquil, 18 de Diciembre del 2019, y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía # 0903792691.-



SR. LUIS ALFONSO TORRES ARAUJO



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:61.617
FECHA DE REPERTORIO:23/dic/2019
HORA DE REPERTORIO:09:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente Comercial**, de la Compañía **PATEWIN S.A.**, a favor de **LUIS ALFONSO TORRES ARAUJO**, de fojas 67.787 a 67.790, Libro Sujetos Mercantiles número 9.170.

ORDEN: 61617



Guayaquil, 24 de diciembre de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0158143

